

Presidente: Dr. Gustavo Pacheco López.
Secretario: Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro.

En modalidad virtual, a través de la aplicación ZOOM (ID: 833 1792 7785, contraseña: 272296), como consecuencia de la emergencia sanitaria de la pandemia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) a las 14:09 horas del día 8 de octubre de 2020 inició la Sesión del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma (DCBSL).

El Dr. Gustavo Pacheco López, Presidente del Consejo Divisional le preguntó al Secretario Académico, Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro si existía algún aviso o comentario previo a la sesión.

Enseguida, el Secretario informó que se está observando y atendiendo lo establecido en el **Artículo 39 del RIOCA**: *“Las sesiones de los órganos colegiados académicos se desarrollarán en las modalidades presencial y remota. Cada integrante de los órganos colegiados académicos decidirá la modalidad en que participará en la sesión convocada y podrá combinar ambas, durante el desarrollo de la misma. En caso de que decidan participar de manera presencial, será en las instalaciones de la Universidad y en el lugar indicado en la convocatoria. Cuando se presente alguna causa de fuerza mayor, las sesiones podrán convocarse, desarrollarse o continuar en una sola modalidad según la causa de que se trate, dentro o fuera de las instalaciones de la Universidad.”*

Después solicitó atentamente a los consejeros que, al momento de pase de lista y votaciones, habilitaran su audio y video con el objetivo de hacer el conteo de manera correcta. De igual manera, explicó el procedimiento para solicitar el uso de la palabra.

Una vez hecho lo anterior el Presidente solicitó al Secretario pasara lista de asistencia para verificar quórum.

I. LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario pasó lista de asistencia (*Anexo 1*) y con la presencia de 6 consejeros se declaró la existencia de quórum.

El Presidente dio lectura al punto II:



II. APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LOS SIGUIENTES PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA:

Se presentó en pantalla el Orden del Día, dando lectura al mismo. Posteriormente, se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad.

ACUERDO 114-(09.20.1)

- I. Lista de asistencia. (Arts.43 y 45, fracción I, del RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del orden del día:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto de la modificación de un Proyecto de Investigación (Arts. 70 del *RIOCA y 34, fracción III del *RO).
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto del término de dos Proyectos de Investigación (Arts. 70 del *RIOCA y 34, fracción III del *RO).
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de las propuestas de resolución que presenta la Comisión de Investigación respecto de las propuestas de prórroga extraordinaria a los Proyectos de Investigación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. (Transitorio dos – *Lineamientos Divisionales CBS).
 4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social respecto del registro de un Proyecto de Servicio Social (Arts. 70 del *RIOCA y 13 del *RSS).
 5. Asuntos generales.

El Presidente dio lectura al punto 1:

- 1. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LA MODIFICACIÓN DE UN PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (ARTS. 70 DEL *RIOCA Y 34, FRACCIÓN III DEL *RO).**



El Dr. Rayas Amor presentó el dictamen emitido por la Comisión de Investigación, destacando que obedecía a la modificación del responsable del proyecto de investigación en cuestión. El Dr. Rayas Amor dio lectura al dictamen.

El Presidente agradeció la presentación hecha y resaltó la importancia de ir regularizando el estatus de los demás proyectos. Adicionalmente preguntó si los participantes del proyecto (Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama y Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa), a lo que el Dr. Rayas Amor confirmó que si seguirán participando en referido proyecto.

Adicionalmente, el Dr. Chávez Tovar cuestionó respecto al estatus de participación del Dr. Miranda de la Lama, ya que en el registro del proyecto aparece como corresponsable también. Dado lo anterior, el Dr. Rayas Amor esclareció la confusión, contrastando el acuerdo de aprobación del proyecto (sesión 11.17) que la colaboración del Dr. Miranda de la Lama, sería como participante del mismo ya que no figuraba como corresponsable en la aprobación del proyecto en cuestión.

Sin más comentarios al respecto, se sometió a votación la modificación del proyecto previamente presentada, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 114-(09.20.2)

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto a la modificación de un Proyecto de Investigación cómo a continuación se presenta:

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
RESPONSABLE	PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	MODIFICACIÓN SOLICITADA	MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
Dra. Rosy Gabriela Cruz Monterrosa	- Dr. Adolfo Armando Rayas Amor - Dr. Genaro Cvabodni Miranda de la Lama Departamento de Ciencias de la Alimentación. Universidad Autónoma Metropolitana. Unidad Lerma	<i>"Estrategias de alimentación basadas en forrajes de calidad y su efecto en la composición de ácidos grasos en leche de rumiantes"</i>	Cambio de responsable actual del proyecto: - Dr. Adolfo Armando Rayas Amor (nuevo responsable)	Cuando se sometió el proyecto, el Dr. Adolfo Armando Rayas Amor tenía la categoría de Asociado D y de acuerdo con los lineamientos vigentes aprobados en la sesión número 17.19, únicamente los profesores titulares de tiempo completo e indeterminado, independientemente del nivel y la vía de ingreso a la Universidad, pueden fungir como responsables de Proyectos de Investigación. En este tenor el Dr. Adolfo A. Rayas Amor se promovió el 10 de septiembre del 2019 y fue promovido a Profesor Titular de carrera nivel C (Dictamen No. CDA3.131.19).



Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Lerma
DCBS

APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN
NÚM. 121-(04.21)

CD CBSL

EL SECRETARIO ACADÉMICO

El Presidente dio lectura al punto 2.

2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RESPECTO DEL TÉRMINO DE DOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN (ARTS. 70 DEL *RIOCA Y 34, FRACCIÓN III DEL *RO).

La Dra. Guzmán Ramos dio lectura al dictamen en cuestión y destacó la entrega de productos en ambos proyectos. Posteriormente el Presidente sugirió que en los dictámenes se incluya un resumen de los objetivos y productos alcanzados.

Enseguida la Dra. Mayra Diaz Ramírez añadió respecto al uno de los proyectos en cuestión, del cual funge como responsable, que este se alargó por inconvenientes temporales y de infraestructura justificados, sin embargo, señaló que se alcanzaron objetivos establecidos previamente.

Posteriormente, el Dr. Zarza Villanueva indicó respecto al otro proyecto, en el cual participó el Dr. Constantino González Salazar, destacando que este se vio afectado por la contingencia sanitaria de la COVID-19, lo que imposibilitó la realización de algunas técnicas y que, sin embargo, se lograron resultados satisfactorios para el periodo de 1 año, tales como formación de recursos humanos, publicaciones y elaboración de una base de datos. Adicionalmente señaló que el Dr. González Salazar ya no se encuentra laborando en la unidad Lerma, lo cual también motivó a solicitar el término de este proyecto.

Sin más comentarios adicionales, se sometió a votación la propuesta presentada, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 114-(09.20.3)

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Investigación respecto al término de dos Proyectos de Investigación cómo a continuación se presenta:

- **Proyecto 1:**

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>121-(04.21)</u>	
CD CBSL	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
RESPONSABLE	PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	VIGENCIA DEL PROYECTO
Dr. Heliot Zarza Villanueva Dr. Constantino González Salazar (Corresponsable del proyecto)	- Dr. Christopher R Stephens, C3- Centro de Ciencias de la Complejidad, UNAM e Instituto de Ciencias Nucleares, UNAM. - Dr. Víctor Sánchez Cordero, Instituto de Biología, UNAM - Dra. Ingeborg Becker Fauser, Facultad de Medicina, UNAM. - Valeria Judith Palma López, estudiante de la Licenciatura en Biología Ambiental, UAM-Lerma. - Claudia Sarahi Benavides Martínez, estudiante de la Licenciatura en Biología Ambiental, UAM-Lerma. - Alexis Gómez García, estudiante de la Licenciatura en Biología Ambiental, UAM- Lerma. - Noelia Castillo Manjarrez y Francisco Javier Ramírez Moreno, estudiantes de la Licenciatura en Biología Ambiental, UAM-Lerma	<i>"Dinámica eco-geográfica de las enfermedades emergentes y reemergentes en escenarios de cambios ambientales en México"</i>	Interno	octubre 2019 a septiembre 2020

• **Proyecto 2:**

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD				
RESPONSABLE	PARTICIPANTES	NOMBRE DEL PROYECTO	TIPO DE PROYECTO	VIGENCIA DEL PROYECTO
Dra. Mayra Díaz Ramírez	- Dra. Georgina Calderón Domínguez, Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del Instituto Politécnico Nacional. - Dra. Ma. de la Paz Salgado Cruz, Catedra: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).	<i>"Evaluación de las características reológicas, estructurales y nutrimentales de dispersiones coloidales complejas (batidos) elaboradas a partir de almidón de trigo y proteínas de suero de leche sometidas a tratamiento térmico (horneo)".</i>	Interno	noviembre 2017 a diciembre 2018

El Presidente dio lectura al punto 3.

3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN RESPECTO DE LAS PROPUESTAS DE PRÓRROGA EXTRAORDINARIA A LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD (TRANSITORIO DOS – *LINEAMIENTOS DIVISIONALES CBS).

El Secretario presentó las propuestas de prórroga extraordinaria a los proyectos de investigación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que se han visto afectados por los imprevistos correspondientes al movimiento de huelga de 2019 en la Universidad Autónoma Metropolitana y la actual contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19.

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
	APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. <u>121- (04.21)</u>
 CD CBSL	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

El Presidente explico, con base en los *Lineamientos para registro, presentación, renovación, terminación y baja de proyectos de investigación, a realizarse en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Unidad Lerma*, que las circunstancias imprevistas correspondientes a los proyectos de investigación son competencia del Consejo Divisional para darle solución a las mismas. De igual manera recalco el impacto en la operatividad de proyectos que se ha tenido, derivado del movimiento de huelga y la contingencia sanitaria por la pandemia de la COVID-19.

Enseguida se explicaron las propuestas presentadas, mismas que corresponden a (a) otorgar una prórroga de 18 meses a los proyectos de investigación conforme a los solicitantes lo manifestaron; (b) otorgar la prórroga en función del tiempo solicitado por cada responsable; se sometió a consideración una tercera propuesta, presentada por el Presidente, misma que consistía en (c) otorgar una prórroga de 18 meses a todos los proyectos de investigación, independientemente si se había solicitado por el responsable o no. Los presentes discutieron la pertinencia, ventajas y desventajas de las tres propuestas presentadas.

El Dr. Chávez Tovar expuso que algunos responsables no consideran requerir los 18 meses que se plantea en la tercera opción por lo que se hizo un análisis y discusión del caso expuesto. También se explicaron particularidades de cada proyecto, por ejemplo, del proyecto: *"Ecología, manejo y conservación de Ecosistemas de montaña ante el cambio climático, el impacto antropogénico y ambiental: Primera etapa"*, del cual se solicita una prórroga de 2 meses, con la única intención de poder concluir el informe y solicitar el término del mismo. Adicionalmente, el Dr. Rayas Amor puntualizó que los proyectos: *"Biofuncionalidad de proteínas y péptidos del suero de leche en micro y nanoemulsiones"* y *"Estrategias de alimentación basadas en forrajes de calidad y su efecto en la composición de ácidos grasos en leche de rumiantes"* si requieren la extensión de 18 meses.

Transcurridos algunos minutos se acordó una propuesta conforme a las necesidades de cada proyecto y sin más comentarios al respecto se sometió a votación, siendo aprobada por unanimidad.

ACUERDO 114-(09.20.4)

Aprobación de una prórroga extraordinaria de 2, 12 y 18 meses a los proyectos de investigación de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que se han visto afectados por los imprevistos correspondientes al movimiento de huelga de 2019 en la Universidad Autónoma Metropolitana y la actual contingencia sanitaria por la pandemia de COVID-19, como a continuación se presenta:

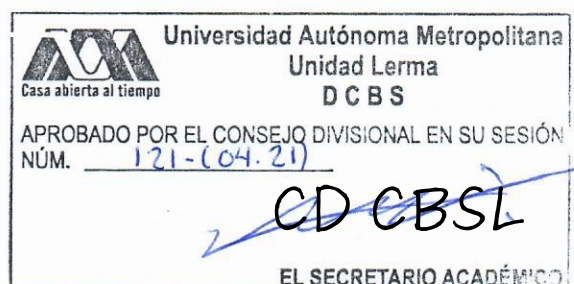


No.	RESPONSABLE	NOMBRE DE PROYECTO	VIGENCIA ANTERIOR		TIEMPO SOLICITADO	NUEVA FECHA DE TÉRMINO
			INICIO	FIN		
1	Dr. Gustavo Pacheco López	Impacto neurocognitivo de la obesidad juvenil: aproximaciones experimental y clínica	01/12/2015	31/12/2019	18 meses	<u>30/06/2021</u>
2	Dr. Gustavo Pacheco López	Eje microbiota-intestino-cerebro como modulador de la sociabilidad y detonador de patologías neurodegenerativas y neuropsiquiátricas	01/11/2019	31/12/2020	18 meses	<u>30/06/2022</u>
3	Dr. Heliot Zarza Villanueva	Ecología, manejo y conservación de Ecosistemas de montaña ante el cambio climático, el impacto antropogénico y ambiental: Primera etapa	01/10/2019	30/09/2020	2 meses	<u>30/11/2020</u>
4	Dr. Humberto García Arellano	Obtención de enzimas con interés industrial mediante una aproximación metagenómica de la cuenca del Río Lerma	01/01/2019	31/01/2021	12 meses	<u>31/01/2022</u>
5	Dr. José Félix Aguirre Garrido	Ecología microbiana de ambientes hipersalinos en México, mediante enfoques genómicos, metagenómicos y microbiológicos de microorganismos y su potencial biotecnológico	01/12/2018	31/12/2020	12 meses	<u>31/12/2021</u>
6	Dr. José Félix Aguirre Garrido	Caracterización metagenómica y microbiológica de bacterias asociadas a esponjas del Phylum porifera con potencial biotecnológico en diferentes zonas del litoral mexicano	01/01/2019	31/01/2021	12 meses	<u>31/01/2022</u>
7	Dra. Judith Jiménez Guzmán	Biofuncionalidad de proteínas y péptidos del suero de leche en micro y nanoemulsiones	01/11/2017	31/10/2019	18 meses	<u>30/04/2021</u>
8	Dr. Marcos López Pérez	Análisis metagenómico del resistoma y otras proteínas de interés biotecnológico en ecosistemas de especial relevancia en el Estado de México	01/01/2019	31/01/2021	12 meses	<u>31/01/2022</u>
9	Dr. Adolfo Armando Rayas Amor	Estrategias de alimentación basadas en forrajes de calidad y su efecto en la composición de ácidos grasos en leche de rumiantes	01/11/2017	31/10/2019	18 meses	<u>30/04/2021</u>
10	Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio	Factores epidemiológicos asociados con los procesos de envejecimiento y enfermedad en población mexicana	01/02/2020	28/02/2023	12 meses	<u>28/02/2024</u>
11	Dr. Silvestre de Jesús Alavez Espidio	El nematodo <i>Caenorhabditis elegans</i> como modelo para la identificación y estudio de compuestos con actividad biológica sobre las vías metabólicas y mecanismos moleculares que controlan los procesos de envejecimiento y enfermedad	01/11/2016	30/11/2019	18 meses	<u>30/05/2021</u>

El Presidente dio lectura al punto 4.

4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE SERVICIO SOCIAL RESPECTO DEL REGISTRO DE UN PROYECTO DE SERVICIO SOCIAL (ARTS. 70 DEL *RJOCA Y 13 DEL *RSS).

El Secretario procedió a presentar el dictamen, respecto al registro del proyecto de Servicio Social: *"Análisis de variables epidemiológicas y demográficas de la COVID-19 en México"*, destacando que contempla los factores: formativo, retributivo y social.



Sin más comentarios adicionales, se sometió a votación la propuesta presentada, misma que se aprobó por unanimidad.

ACUERDO 114-(09.20.5)

Aprobación del dictamen que presenta la Comisión de Servicio Social respecto al registro de un Proyecto de Servicio Social como a continuación se presenta:

- Proyecto: "Análisis de variables epidemiológicas y demográficas de la COVID-19 en México"
- Responsable: Dr. José Geiser Villavicencio Pulido, Profesor-Investigador del Departamento de Ciencias Ambientales de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma.
- Vigencia: 2 años, octubre 2020 – octubre 2022.

El Presidente dio lectura al punto 5.

5. ASUNTOS GENERALES.

El Presidente recuperó lo mencionado al inicio por el Secretario, señalando que se está observando y atendiendo lo establecido en el Artículo 39 del RIOCA respecto a las sesiones virtuales, destacando que la sesión es pública y la votación con la mano virtual también se refleja en la transmisión en vivo.

En otro sentido, el Presidente anunció que se está trabajando en la modificación a las modalidades para la elección de representantes propietarios y suplentes ante el Consejo Divisional, contemplando que el proceso será completamente electrónico, garantizando la transparencia del mismo y asegurando el voto libre y secreto.

Sin más asuntos generales por tratar, concluyó la Sesión 114-(09.20) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud, a las 16:15 horas del día 8 de octubre de 2020. Se levanta la presente acta y para constancia la firman.

~~CD CBSL~~

DR. GUSTAVO PACHECO LÓPEZ
Presidente

~~CD CBSL~~

DR. AUGUSTO JACOBO MONTIEL CASTRO
Secretario

 Casa abierta al tiempo	Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Lerma DCBS
APROBADO POR EL CONSEJO DIVISIONAL EN SU SESIÓN NÚM. 121-(04.21)	
CD CBSL	
EL SECRETARIO ACADÉMICO	

CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD, UNIDAD LERMA

ANEXO 1 DEL ACTA DE LA SESIÓN 114-(09.20), CELEBRADA EL 8 DE OCTUBRE 2020

LISTA DE ASISTENCIA

Dr. Gustavo Pacheco López – Presidente

Dr. Augusto Jacobo Montiel Castro – Secretario

Integrante	Presente al verificar quórum	Presente durante la sesión
Dr. Gustavo Pacheco López Presidente del Consejo	*	*
Dr. Heliot Zarza Villanueva Jefe del Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Dr. Adolfo Armando Rayas Amor Encargado Jefatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Dra. Kioko Rubí Guzmán Ramos Jefa del Departamento de Ciencias de la Salud.	*	*
Dr. José Cuauhtémoc Chávez Tovar Representante propietario del Personal Académico Departamento de Ciencias Ambientales.	*	*
Dra. Mayra Díaz Ramírez Representante propietaria del personal académico. Departamento de Ciencias de la Alimentación.	*	*
Srta. Eva Itzel Segura Ramírez Representante propietaria de los alumnos. Departamento de Ciencias Ambientales.		
Srta. Luz del Carmen Medellín Cruz Representante propietaria de los alumnos Departamento de Ciencias de la Alimentación.		

